

ANUNCIO WEB
ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS

Ref./ nº Expte:	16/051/3
Título y objeto del Procedimiento:	Reacondicionado y sustitución de motores.
Tipo de Contrato:	Suministro – C.P.V.: 51.140.000-5
Tipo de procedimiento:	Abierto.
Órgano de Contratación:	Director Gerente.
Unidad Promotora:	Coordinación de Centros de Operaciones.
Fecha y medio de publicación del anuncio de licitación:	29 de abril de 2016 www.emtmadrid.es /Perfil de Contratante
Presupuesto de licitación (Valor del contrato):	255.898,00€ (IVA excluido), con una modificación máxima del 10%, con un precio unitario máximo lote y referencia de: LOTE 1: <ul style="list-style-type: none"> • Reacondicionado motor MAN 81.00706-6060 – 5 servicios • Sustitución y puesta en marcha – 5 servicios LOTE 2: <ul style="list-style-type: none"> • Reacondicionado motor SCANIA 1772740 – 2 servicios • Reacondicionado motor SCANIA 1425811 – 2 servicios • Sustitución y puesta en marcha – 4 servicios LOTE 3: <ul style="list-style-type: none"> • Reacondicionado motor IVECO 504076159 – 5 unidades • Reacondicionado motor IVECO 504199992 – 5 unidades • Sustitución y puesta en marcha – 10 servicios
Ofertas Presentadas:	Cuatro.
Duración:	Siete meses.
Adjudicatario 1:	RENOVA-MOTOR, S.L.
Importe (IVA excluido):	64.450,00€, con una modificación máxima del 10%, según el siguiente importe: LOTE 1: 64.450,00€
Adjudicatario 2:	JOTRINSA, S.L.
Importe (IVA excluido):	167.969,00€, con una modificación máxima del 10%, según los siguientes importes: LOTE 2: 58.394,00€ LOTE 3: 109.575,00€
Fecha de Adjudicación:	8 de junio de 2016
Fecha de Formalización:	La fecha de formalización se publicará en la WEB a partir del momento en que se produzca.
Información Adicional: (Reclamaciones y recursos):	La adjudicación se ha hecho a favor de las ofertas económicamente más bajas por lote, por aplicación de los criterios de adjudicación del Pliego de Condiciones. El régimen de reclamaciones y recursos contra los acuerdos adoptados en el presente procedimiento son de derecho privado (Punto 3 del Pliego de Condiciones), y se sustanciarán ante la jurisdicción Civil. Previamente a la presentación de reclamación o recurso, el reclamante deberá anunciarlo a EMT por escrito. Presentación: Secretaria General de EMT, C/ Cerro de la Plata, 4. A la atención de: Subdirección de Contratación (contratacion@emtmadrid.es), poniendo como referencia el nº de procedimiento. La presentación de la reclamación o aviso de reclamación ante EMT se podrá realizar presencialmente, por correo tradicional, o por correo electrónico debidamente identificado. El presente procedimiento No es susceptible del recurso especial o de la declaración de nulidad establecidos en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.